

	OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Código: Versión Fecha: 10/07/2013 Página: 1 de 1

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	
JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES	PERÍODO EVALUADO:
	Marzo 2015 al Junio /2015
SAMANTHA ZULETA FERNÁNDEZ	FECHA DE ELABORACIÓN:
	Valledupar, Julio de 2015

El informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad...”. El Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno se efectúa con el objeto de cumplir con los requerimientos establecidos en el Literal 4 del Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 que establece...

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

Módulo de Control; se encuentran los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución tendrán los controles necesarios para su realización.

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO, DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y ADMINISTRACION DEL RIESGO.

Con referencia a la actualización del modelo estándar de Control Interno MECI, en empresa realizo jornadas de socialización a todos los funcionarios sobre el código de ética, con el fin de aplicar estrategias que permitan interiorizar los principios y valores de la empresa, en cada uno del personal de la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código:
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Versión Fecha: 10/07/2013 Página: 1 de 1

Fue elaborado con fecha 3 de enero del 2014, el plan de Institucional de capacitaciones del cual se realizó las siguientes capacitaciones:

- Congreso Internacional de acueductos rurales en la ciudad de Bogotá.
- Nuevos retos de Control Interno Contable en ciudad de Barranquilla.
- Taller referente alineamiento de políticas de gestión del riesgo de desastre en la prestación de los servicios de AAA en la ciudad de Bogotá.
- Autocontrol a todos los funcionarios de Aguas del Cesar.

Igualmente fue adoptado el cronograma de vacaciones de fecha 3 de enero del 2014, este en la vigencia anterior fue cumplido de acorde a lo establecido en dicho cronograma.

La Inducción y Re inducción realizada por la empresa, no se puede evidenciar que se realizaron las actividades planteadas a los nuevos funcionarios de la empresa, pero en relación con la Re inducción, se realizaron capacitación sobre: Actualización del Modelo Estándar de Control Interno, actualización del Código de ética, manual de atención al usuario y manual de funciones y sus perfiles.

Con el apoyo y colaboración de estudiantes del SENA, se está organizando y poniendo en marcha todo lo relacionado con la Ley de archivo.

La empresa aplicó encuestas que permitieron conocer el grado de satisfacción, en la comunidad con el fin de evidenciar el mejoramiento de la calidad de vida a los cesarenses.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código:
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Versión Fecha: 10/07/2013 Página: 1 de 1

Se realizaron diferentes capacitaciones a las empresas prestadoras de Servicios públicos del departamento y presidentes de juntas de acción comunal, con el fin de cultura del cuidado del agua y su importancia.

Fueron instalados los buzones y carteleras informativos en los diferentes municipios pertenecientes al PDA, con el fin de tener una cercanía con la comunidad y poder brindar una información, oportuna, veras y eficiente de cada una de los estados de las obras del PDA.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Componentes: **Autoevaluación Institucional, Auditorías Internas y Planes de Mejoramiento**

Se viene realizando los informes pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno.

Fue realizado comité de control Interno donde se aprobó el cronograma de auditoria de la vigencia en curso.

Fueron presentados ante la Contraloría General de la Nación, mediante el aplicativo CHIP, el informe de Control Interno Contable.

Igualmente es presentado a la Contraloría Departamental del Cesar, el cague de la información del SIA, cada bimestre y semestralmente la información requerida en cada uno de los formatos solicitado por este ente de control.

Plan de Mejoramiento: Se tiene suscrito con la Contraloría Departamental del Cesar, dos planes de mejoramiento productos de la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, modalidad Regular de la vigencia 2012 y 2013 y Auditoria Modalidad Regular vigencia 2014, de la cuales se realizan los respectivos informes de avance trimestral.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código:
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO	Versión
	DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Fecha: 10/07/2013
		Página: 1 de 1

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. cuenta con diverso canales de comunicación tanto interna como externa: página web, chat, redes, sociales, correos institucionales, se cuenta con contratos con las diferentes emisoras de la ciudad para dar a conocer las actividades de la entidad, se cuenta además se cuenta con carteleras y red interna.

En cumplimiento a la Ley que reglamenta parcialmente, sobre Transparencia y Acceso a la Información la entidad está realizando los ajustes necesarios en la página Web de la empresa con el fin de que los usuarios y la ciudadanía en general tengan accesos a aquella información pública o sin reservas.

Según la circular 001 de 2015, expedida por el departamento Administrativo de la Función Pública, se realizó la evolución del Modelo Estándar de Control Interno en el aplicativo correspondiente, en el cual se evalúa la implementación del MECI y la implementación de las fases de la actualización del mismo.

RECOMENDACIONES

Actualizar y ajustar el manual de funciones de la empresa, en cumplimiento al Decreto 2484 de 2014, por el departamento de la función pública.

Programar actividades que refuercen el autocontrol y la autoevaluación en los funcionarios de la empresa.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código:
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Versión Fecha: 10/07/2013 Página: 1 de 1

Fortaleciendo los mecanismos que garanticen el sostenimiento de cada uno de las fases de la actualización de Modelo Estándar de Control Interno, MECI.

Realizar y dar cumplimiento al plan capacitación, de acuerdo a las necesidades de cada área y funcionario con el fin de aplicar efectivamente los conocimientos y tener una efectiva gestión garantizando el mejoramiento y motivación en cada una de los procedimientos de la empresa.

Realizar las reuniones del Comité de bienestar social y comité de archivo, con mayor frecuencia con el fin de verificar el cumplimiento de las diferentes actividades planteadas en los dichos comité.

Original firmado

SAMANTHA ZULETA FERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno